

IP: 00049



Barranquilla, 18 de enero del 2023

SEÑORES
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
ATN. Ing. LADY JOHANNA OSPINA
Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ciudad.

Referencia: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 202104397 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y DE LA REGIÓN CARIBE S.A – EDUBAR

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 202104397.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que dentro del contrato interadministrativo citado en la referencia, se adelantaron dos procesos de selección para el Contratista de obra, los cuales fueron declarados desiertos, por causas ajenas a EDUBAR S.A. y actualmente nos encontramos en etapa de borrador de un nuevo proceso, se hace necesario reprogramar cronológicamente el contrato de gerencia para poder contar con el tiempo suficiente para el desarrollo de las demás etapas del proyecto, tales como: Etapa de construcción, Etapa de prueba y puesta en marcha y Etapa de liquidación.

De los procesos desiertos, es preciso indicar que:

- Proceso de selección No. 1:** Se inició el proceso de selección SA-07-2022, para el contratista de obra el día 19 de enero de 2022, siendo declarado desierto el día 15 de mayo de 2022, debido a que los proponentes no aportaron la totalidad de los contratos en ejecución, para el cálculo de la capacidad residual, siendo esta una causal de rechazo dentro del proceso.
- Proceso selección No. 2:** Se inició nuevamente el proceso de selección SA-25-2022, para el contratista de obra el día 9 de junio de 2022, siendo declarado desierto el día 6 de septiembre de 2022, debido a ninguno de los proponentes aportó la experiencia requerida para su habilitación dentro del proceso.

Teniendo en cuenta que, el tiempo transcurrido desde la estructuración y presupuesto de las obras a contratar, se hizo necesario realizar una reformulación del proyecto donde se actualizaron los precios que presentan variación, debido al incremento de la TRM y a la volatilidad en los precios de los

AFD
DMS



IP: **F00049**

materiales tales como acero, cemento, equipos electromecánicos, entre otros. Siendo el resultado de esta reformulación, la reestructuración del componente presupuestal.

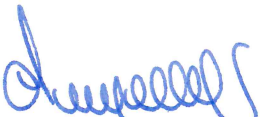
Posterior a la actualización presupuestal del proyecto, se realiza la publicación del proceso SA-40-2022 para la selección del contratista de obra, el cual se publicó el pasado 30 de diciembre de 2022, en los portales del contratación de EDUBAR S.A. y SECOP II.

Teniendo en cuenta que los procesos de selección del contratista de obra y del interventor, tomarán aproximadamente dos (2) meses adicionales, se solicita a la Entidad Contratante, ampliar el plazo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 202104397 DE 2021**, por un periodo adicional de catorce (14) meses contados a partir de la fecha de terminación del plazo establecido en el contrato inicial (fecha de terminación contractual, 10 de diciembre de 2024), con el fin de contar con el tiempo necesario para acometer la totalidad de actividades contenidas dentro de cada etapa del proyecto, como son la construcción, pruebas y puesta en marcha, y etapa de liquidación.

La presente solicitud no genera un desequilibrio económico para el contrato Interadministrativo citado en la referencia.

Agradecemos de antemano la atención prestada, quedando muy atentos a sus comentarios.

Cordialmente,


ANGELLY MELISSA CRIALES ANÍBAL
GERENTE GENERAL
EDUBAR S.A.

Elaboró: Pedro Mora 
Revisó: Diego Rada Altahona 
Aprobó: Álvaro Fernández 